

CERTIFICADO DE IDONEIDAD

El Departamento del Atlántico requiere celebrar un contrato cuyo objeto es “**PRESTACION DE SERVICIOS TECNICOS EN LA SECRETARIA DE CULTURA Y PATRIMONIO PARA LA VIABILIZACION DE PROYECTOS MUNICIPALES CULTURALES**” el cual deberá ser ejecutado por una persona natural y/o jurídica que demuestre la idoneidad o experiencia requerida en los aspectos indicados en el estudio previo.

Esta dependencia ha recibido propuesta por parte de **ALBERTO JOSE BARRAZA UCROS**, Identificado con **CC 1.129.511.269**, quien acredita mediante su hoja de vida y los documentos presentados cumplir con los requisitos exigidos en el estudio previo respectivo, los cuales fueron debidamente validados por esta dependencia.

En virtud de lo anterior, se concluye que **ALBERTO JOSE BARRAZA UCROS**, cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

Se expide la presente certificación a los 07 días del mes de octubre de 2022

Atentamente,



DIANA ACOSTA MIRANDA
Secretaria de Cultura y Patrimonio



